



Diputados aprueban a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la reforma que eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, mediante el cual, se otorga un apoyo económico a jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan. El apoyo es de 7 mil quinientos pesos mensuales por un año, a cambio de capacitarse en industrias, talleres o tiendas. El dictamen pasará a la Cámara de Senadores para su discusión.

https://drive.google.com/file/d/19zVDcXD6kji_O87XIDKtKSOc0oIP88SI/view